



Anuncio de licitación

Número de Expediente **ACE/231.03/25/OBRA/01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-02-2026 a las 11:55 horas.



Ejecución de las obras del Proyecto de Ampliación, mejora y adecuación de la EDAR de Miranda de Ebro (Burgos). Colector de Bardauri. Este contrato se encuentra dentro de los contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU (PRTR)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 329.550,64 EUR.

→ **Importe** 398.756,27 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 329.550,64 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 5 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES412 Burgos Municipio de Miranda de Ebro (Burgos)

→ **Clasificación CPV**

→ 45247000 - Trabajos de construcción de represas, canales, acequias y acueductos.

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ 45240000 - Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto con diversos criterios de valoración

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TyT3%2FCXoIBPI8aL3PRS10Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 5 - Protección del medio ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.acuaes.com>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3VPdGQCj5HwQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta

→ (28003) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Teléfono** 915986270

→ **Correo Electrónico** contratacion@acuaes.com

Proveedor de Pliegos

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta
→ (28003) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta
→ (28003) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/03/2026 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de las ofertas de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas. Sobre (fichero electrónico) nº 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/04/2026 a las 13:30 horas

Otros eventos

Apertura criterios basados en juicios de valor. Sobre (fichero electrónico) nº 2

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 17/03/2026 a las 13:30 horas

Apertura de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Sobre (fichero electrónico) nº 1

→

Proveedor de Información adicional

→ Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt, 25-4ª planta
→ (28003) Madrid España

Lugar

→ Sede social de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt núm. 25, 4ª planta
→ (28003) Madrid España

Lugar

→ Sede social de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt núm. 25, 4ª planta
→ (28003) Madrid España

Lugar

→ Sede social de ACUAES (Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A.)

Apertura sobre administrativo

→ El día 10/03/2026 a las 13:30 horas

Dirección Postal

→ Agustín de Betancourt núm. 25, 4ª planta

→ (28003) Madrid España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras del Proyecto de Ampliación, mejora y adecuación de la EDAR de Miranda de Ebro (Burgos). Colector de Bardauri. Este contrato se encuentra dentro de los contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU (PRTR)

→ Descripción del procedimiento

Ejecución de las obras del Proyecto de Ampliación, mejora y adecuación de la EDAR de Miranda de Ebro (Burgos). Colector de Bardauri. Este contrato se encuentra dentro de los contemplados en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU (PRTR)

→ Valor estimado del contrato 329.550,64 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 398.756,27 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 329.550,64 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45247000 - Trabajos de construcción de represas, canales, acequias y acueductos.

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ 45240000 - Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Municipio de Miranda de Ebro (Burgos)

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Durante los ejercicios económicos en los que se desarrolle la ejecución del contrato, el personal encargado de llevar a cabo los trabajos deberá recibir cursos de formación, en el lugar de trabajo, en materia de gestión integral de proyectos, debiendo realizar al menos un curso 8 horas

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - El futuro contratista deberá respetar la normativa vigente, tanto nacional como de la Unión Europea, en materia de protección de datos respecto a cualquier dato del que pueda tener conocimiento en la ejecución del contrato

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede, según lo establecido en el apartado 13 del cuadro resumen de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- E1-2-Abastecimientos y saneamientos.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Motivos de exclusión

- Insolvencia - Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la Ley de Contratos del Sector Público
- Participación en una organización criminal - Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la Ley de Contratos del Sector Público
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la Ley de Contratos del Sector Público
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la Ley de Contratos del Sector Público
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la Ley de Contratos del Sector Público eliminar
- Quiebra - Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la Ley de Contratos del Sector Público
- Corrupción - Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la Ley de Contratos del Sector Público

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se entiende que el licitador tiene la solvencia técnica requerida para la ejecución del contrato cuando acredite la ejecución en los últimos cinco (5) años de, como mínimo, una (1) obra similar (Se considera como obra similar la ejecución de una obra que incluya una conducción de saneamiento de mas de 200 m de longitud con diám de tubería igual o superior a 250 mm), que sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato (230.685,45€), I.V.A. excluido
- Técnicos o unidades técnicas - El licitador deberá indicar el personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad, a cuyos efectos deberá acreditarse disponer de, al menos, una persona que se encargue del control de calidad y que cuente con formación de cualquier clase como técnico en control de calidad.
- Medidas de gestión medioambiental - El licitador deberá indicar de las medidas de gestión medioambiental que el empresario aplicará al ejecutar el contrato, a cuyos efectos deberá exponer las medidas que adoptará para eliminar o reducir los impactos producidos por la actividad objeto del contrato, que al menos deberán tener el alcance, y los requisitos exigidos por la norma UNE/EN/ISO 14001
- Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad - El licitador describirá las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad, siendo al menos necesaria la instauración interna de un procedimiento de control de calidad, que como mínimo deberá tener el alcance y los requisitos exigidos por la norma UNE/EN/ISO 9001, admitiéndose igualmente los certificados equivalentes expedidos por organismos establecidos en cualquier Estado miembro de la Unión Europea, así como otras pruebas de medidas equivalentes de garantía de la calidad que presenten los empresarios
- Otros - El Contratista debe comprometerse a adscribir a la ejecución del Contrato, al menos, el siguiente personal, Delegado del contratista: deberá ser un Titulado Universitario Superior. Director de ejecución de las obras (Jefe de Obra): deberá ser un técnico titulado competente, con experiencia de más de diez (10) años en obras hidráulicas y que haya participado como Jefe de Obra o Director de Obra en una obra de construcción similar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Se entiende que el licitador reúne la solvencia económica y financiera requerida para la ejecución del contrato cuando acredite que su volumen anual de negocios (identificado como el importe neto de la cifra de negocios que figura en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias) referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos es, como mínimo, una vez y media el valor estimado del contrato, esto es 494.325,96€, I.V.A. excluido. Para acreditar tal circunstancia se deberán aportar los siguientes documentos: Tratándose de personas físicas o jurídicas, copia autenticada de las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda, correspondientes al último ejercicio contable que proceda. En caso de UTE, dicho importe debe ser alcanzado mediante la suma del importe neto de la cifra de negocios de las distintas empresas que vayan a integrar la UTE, en atención a las cifras que se desprendan de sus respectivas cuentas anuales. No obstante, para que se produzca la referida acumulación, cada una de las empresas que integrarán la UTE debe acreditar mediante sus correspondientes cuentas anuales que alcanza un importe neto de la cifra de negocios de un veinte por ciento (20%) de la cifra requerida

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura de documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Sobre (fichero electrónico) nº 1
- Descripción Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Apertura criterios basados en juicios de valor. Sobre (fichero electrónico) nº 2
- Descripción Oferta técnica o evaluable mediante juicios de valor

Preparación de oferta

- Sobre Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura de las ofertas de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas. Sobre (fichero electrónico) nº 3
- Descripción Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Compromiso del licitador
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- Criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Oferta evaluable conforme a criterios dependientes de juicios de valor - Oferta técnica
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45
 - Cantidad Mínima : 23

Plazo de Validez de la Oferta

→

6 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Secretaría General Técnica del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico**

Dirección Postal

→ Plaza San Juan de la Cruz, 10

→ (28071) Madrid España

→ ES300

Plazo de Presentación

→ Observaciones: Los actos que se dicten en el presente procedimiento de adjudicación del contrato, se podrán impugnar en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo común, ante el titular del departamento al que esté adscrita la entidad contratante, mediante el denominado recurso impropio de alzada.

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE

→ **Fuente de financiación** Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ **Descripción de Programas de Financiación** Cofinanciado por el Fondo de Reconstrucción de la UE, aprobado por el Consejo Europeo. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea. Next Generation EU.

Subcontratación permitida

→ El contratista adjudicatario podrá concertar con terceros la realización parcial de la prestación del contrato conforme a lo establecido en el apartado 17 del Cuadro de Características del PCAP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No